

LASARIZA, SIMCAVF, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Bilbao, en el domicilio social, Calle Gran Vía, 38-2.º, el día 23 de junio de 2003 a las 13:30 horas en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 24 de junio de 2003, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria) de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la Sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de la Sociedad.

Cuarto.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración y fijación del número de miembros del Consejo.

Quinto.—Modificación de los Estatutos sociales mediante la creación de un nuevo artículo 18.bis en cumplimiento de las novedades legislativas introducidas por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, estableciéndose la composición, competencias y normas de funcionamiento del Comité de Auditoría conforme a lo establecido en la citada disposición normativa.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

De conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Bilbao a, 31 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Miguel Ángel Izaguirre Knorr.—25.250.

LA UNIÓN DE BENISA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en Alicante, calle Comunicaciones, 10 (Polígono de Babel), el próximo día 17 de junio de 2003 a las diecisiete horas treinta minutos en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria si ello fuera preciso, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2002 y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2002.

Tercero.—Nombramiento y/o reelección de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social y

pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de Cuentas.

Los Señores Accionistas que deseen asistir a la Junta, o delegar su voto, deberán proveerse de la tarjeta de asistencia que les será facilitada en las oficinas de la Sociedad, sitas en Valencia, Avenida Menéndez Pidal, 13 y/o Alicante, Calle Comunicaciones, 10 (Polígono de Babel), en horario administrativo, con al menos cinco días de antelación a la celebración de la Junta, previo depósito de sus acciones, de conformidad con los requisitos que establece el artículo 15 de los Estatutos Sociales.

Alicante, 27 de mayo de 2003.—El Consejero Delegado, José M.ª Pérez Arias.—26.469.

LAYRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los Señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, calle Monseñor Estenaga, número 6, de Vitoria-Gasteiz, el día 28 de Junio de 2003 a las doce horas treinta minutos en primera convocatoria, y en segunda si procediera, el día 30 del mismo mes, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales y de la gestión social correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Decisión sobre la aplicación del resultado del ejercicio de 2002.

Tercero.—Ampliación de capital con aportaciones no dinerarias y modificación de los oportunos artículos de los estatutos sociales.

Cuarto.—Ampliación del objeto social y consiguiente modificación del artículo segundo de los estatutos sociales.

Quinto.—Modificación del régimen de limitaciones a la libre transmisión de acciones con nueva redacción del artículo 9º de los estatutos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación si procede del acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de Gestión. Asimismo, los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos requeridos legalmente, las propuestas de acuerdos y los preceptivos informes emitidos por el Consejo de Administración y pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Vitoria-Gasteiz, 22 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Lajo Asensio.—25.711.

LEFA, S. A.

En virtud del acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, el próximo día 25 de junio de 2003, en Mollet del Vallés (Barcelona), calle Industria n.º 5, a las 18 horas y en su caso, el siguiente día 26 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, informe de auditoría, propuesta de aplicación del resultado y gestión social, referido al ejercicio de 2002.

Segundo.—Nombramiento de Comité de Auditoría, y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales mediante la inclusión de un nuevo Artículo que fijará como mínimo el número de miembros, las competencias y las normas de funcionamiento del mismo de acuerdo con lo establecido en el Art. 47 de la ley 44/2002 de 22 de Noviembre

por la que se añade una disposición adicional decimotercera a la Ley 24/1988 de 28 de Julio, reguladora del Mercado de Valores.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de acuerdos.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar y obtener de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y del informe de los Auditores de Cuentas y del informe de modificación Estatutaria.

Mollet del Vallés (Barcelona), 23 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Higinio Soler López.—25.203.

LEONCIO GONZÁLEZ, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas de «Leoncio González, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 27 de junio de 2003, en el domicilio social sito en el Polígono 1 de Asipo, parcelas 63 y 64 de Cayés-Llanera, a las 20 horas, así como a la Junta General Extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en el mismo lugar, a continuación de la finalización de la anterior con un intervalo de tiempo de quince minutos, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de 2002 y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y Consejero Delegado durante dicho ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General Ordinaria.

Quinto.—Propuesta de ampliación de capital en la cantidad de 60.200 euros, mediante la emisión de nuevas acciones, con el objeto de dotar a la sociedad de nuevos recursos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede del Acta de la Junta General Extraordinaria.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las mismas, según lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas.

Cayés-Llanera, 22 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Isidro González Suárez.—24.850.

L'H 2010, SOCIETAT PRIVADA MUNICIPAL, S. A.

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

APARCAMENTS I SERVEIS DE L'HOSPITALET, S. A.

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo que dispone el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se comunica que las Juntas Generales de accionistas de L'H 2010 Societat Privada Municipal S. A., Sociedad Unipersonal, celebradas en L'Hospitalet el día 7 de Mayo de 2003 han aprobado la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de Aparcaments i Serveis de L'Hospitalet S. A., Sociedad Uniper-